



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4100 SALTA (R. A.)

SALTA, 16 ABR 1998

Expte. Nº 16.001/91 - Ref. 19/98

VISTO el pedido de prórroga de designación interina de la Srta. María Sonia MARRUPE, en el cargo de Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con dedicación exclusiva, en el Consejo de Investigación; y atento a los informes producidos por la DIRECCION DE PRESUPUESTO y la DIRECCION GENERAL DE PERSONAL,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación interina de la Srta. María Sonia MARRUPE, en el cargo de Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con dedicación exclusiva, para que continúe cumpliendo tareas de apoyo a las diversas Comisiones que funcionan en el Consejo de Investigación, a partir del 1º de abril de 1998 y hasta el 31 de marzo de 1999.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en la respectiva partida individual del Presupuesto de la Universidad por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y comuníquese. Cumplido siga a DIRECCION GENERAL DE PERSONAL para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.



DR. JORGE RAUL GÜEMES  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO UNSa.

DR. VICTOR OMAR VIERA  
Vice-Rector, A/C Rectorado

RESOLUCION - R - Nº 246 - 98